

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 horas del día viernes 05 de julio de 2019 en el Salón de Cabildo ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Colima, se reunieron el C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SÁNCHEZ, el ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ y el LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Reglamentos. Además, se contó con la presencia de los siguientes invitados especiales: el regidor C. GONZÁLO VERDUZCO GENIS, la LICDA. VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO quien asiste en representación de la Secretaria de este H. Ayuntamiento, LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la LIC. CONSUELO DEL CARMEN LANDEROS CASTELLANOS, quien asiste en representación de la Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano, la C. MARCELA CADENA SALAZAR representante de Albatros, Centro de Desarrollo Integral I.A.P. y el C. GUSTAVO GARCÍA NAVA del Consejo de Participación Social del Estado de Colima.-----

-----Como primer punto del orden del día se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de todos los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión.-----

-----Como segundo punto del orden del día el presidente municipal, C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ, solicitó al regidor LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ presentara a los miembros de la comisión y a los invitados especiales el proyecto de dictamen que aprueba el Reglamento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Colima, por lo que el regidor manifiesta que mediante memorándum S-434/2019 se turnó a esta comisión la iniciativa con proyecto de acuerdo de Reglamento de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Colima, presentada por el regidor GONZALO VERDUZCO GENIS en la sesión ordinaria de Cabildo del 27 de febrero del año en curso, la cual tiene por objeto transparentar el otorgamiento de apoyos

municipales a las Organizaciones de la Sociedad Civil que radican y operan en el municipio de Colima, así como evaluar el impacto y resultados de las acciones dirigidas a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Así también, manifiesta que dentro de los puntos más importantes con los que cuenta, es establecer una serie de obligaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil que reciban financiamiento, así como establecer la creación y el funcionamiento de la Comisión de las Organizaciones de la Sociedad civil. Documento que se puso a consideración de los presentes para sus observaciones, en este sentido, el regidor ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ, propuso incorporar en el artículo 7 del proyecto todas las actividades previstas en la legislación estatal que regula esta materia, a efecto de que seamos lo suficientemente inclusivos y no dejar a ninguna organización fuera, además destacó la necesidad de trabajar en el diseño de una adecuada convocatoria y formatos de proyectos a efecto de facilitar el trabajo a las organizaciones civiles. El regidor C. GONZALO VERDUZCO GENIS, manifiesta la importancia de tener un registro de los datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil del municipio y coordinarnos con el registro estatal para facilitar la integración de este. La LIC. CONSUELO LANDEROS CASTELLANOS, manifiesta la importancia del trabajo conjunto y de establecer sanciones para aquellas asociaciones que no comprueben la aplicación de los recursos otorgados e incluso la posibilidad de solicitarles el reintegro de los mismos. La LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, propuso establecer con claridad la facultad de llevar a cabo inspecciones de verificación y el respeto al derecho de audiencia de los presuntos infractores, asimismo señalar como infractores a los integrantes, no solo a las organizaciones en general. La LIC. LICDA. VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO propuso establecer una clasificación para las asociaciones según el cumplimiento de sus obligaciones, en activas, inactivas, suspendidas y canceladas, propuesta que fue admitida por los miembros de la comisión. -----

----Una vez valorado el contenido de dictamen, este fue aprobado por unanimidad y se acordó remitirlos a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que se integre al orden del día de la siguiente sesión de Cabildo.-----

----No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando los municipales que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

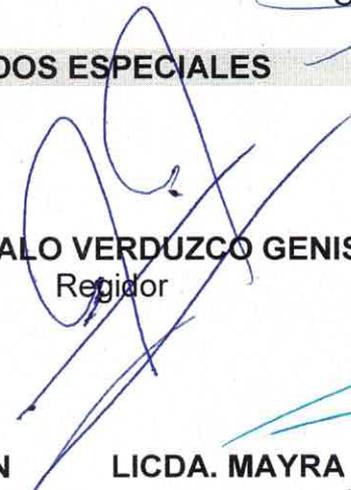
LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
Presidente


LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
Secretario


ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Secretario

INVITADOS ESPECIALES


C. GONZALO VERDUZCO GENIS
Regidor


**LIC. CONSUELO DEL CARMEN
LANDEROS CASTELLANOS**
Por la Dirección General de Desarrollo
Económico, Social y Humano


**LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS
LOMELÍ**
Por la Dirección General de Asuntos
Jurídicos


LICDA. VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO
Por la Secretaría del Ayuntamiento